



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	5/06/13 Hs. 13:42
Numero:	689 Fojas: 3
Expte. N°	99/2013
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

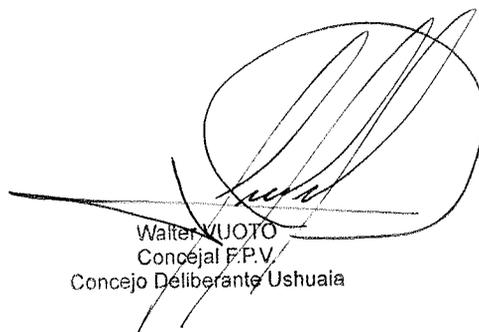
Nota N° 145 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de Mayo de 2013.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la creación del Instituto Municipal de Estudios Tecnológicos (IMET).

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

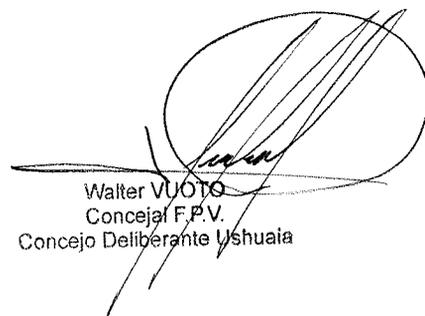
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

**PROYECTO DE ORDENANZA
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA**

Artículo 1º. Crease el Instituto Municipal de Estudios Tecnológicos (IMET), que tendrá como objetivo principal el estudio, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías como respuesta a los problemas de la ciudad, priorizando aquellas que utilicen energías alternativas renovables.

Artículo 2º. El Instituto estará integrado por representantes del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), Universidad Nacional de Tierra del Fuego, (UNTF), Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Colegio de Arquitectos de la provincia de Tierra del Fuego (CATDF), Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego, Concejo Deliberante, Colegio Técnico Olga B. de Arko, y ONG´s cuyo objeto social sea compatible.

Artículo 3º.- De forma.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

FUNDAMENTOS

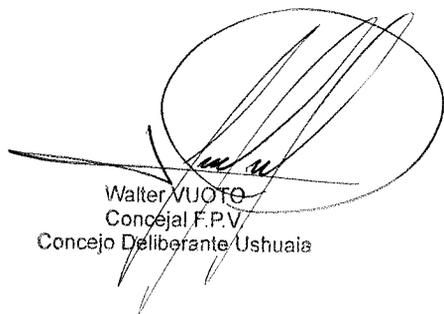
Vivimos una realidad en donde la generación de transporte y recursos energéticos, ha generado una crisis.

Parte de ella es también, el crecimiento demográfico de las últimas décadas. Todo esto aumenta las demandas de fábricas e industrias electrónicas, radicadas en la ciudad de Ushuaia.

Las “respuestas tradicionales”, han dejado de ser respuestas; por lo tanto, no hay actualmente, al alcance de la mano, soluciones operativas y sostenibles.

La creación del IMET, tiene como objetivo principal, el estudio, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, que utilicen energías alternativas renovables.

Esto es lo que se plantea el mundo moderno, y lo que seguramente producirá una mejora en la calidad de vida de nuestra sociedad.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia